

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 912** *Resolución de 18 de enero de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de diciembre de 2020.*

Por Resolución de 11 de diciembre de 2020 (BOE de 15 de diciembre) se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente disposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto; una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 18 de enero de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 20 de abril de 2017), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de diciembre de 2020 (BOE de 15 de diciembre)

Puesto convocado:

Número de orden: 1.

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto A.

Centro de Física Teórica y Matemáticas.

Localidad: Madrid. Nivel: 26.

Complemento específico: 11.482,38 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Ciencia e Innovación. Agencia Estatal de Investigación. Subdirección de Seguimiento y Justificación de Ayudas.

Localidad: Madrid.

Nivel: 26

Datos Personales:

Apellidos y nombre: Catalán Espárrago, Gabriel.

Número de Registro de Personal: ****976324.

Grupo A2.

Cuerpo 6156.

Situación Admva.: Servicio activo.